ANEXO No.1
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA
PERSONA NATURAL O JURIDICA

Neiva, 22 de agosto de 2019

Señores
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR
Ciudad

Referencia: PROCESO No. FGN-005-2019, Cuyo objeto es EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS DIFERENTES MARCAS, TIPOS Y CAPACIDAD DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA INSTALADOS EN LAS SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONALES TOLIMA, HUILA, CAQUETÁ Y PUTUMAYO.

El suscrito **FIDEL DE JESUS MANCHOLA HERRERA,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 12.137.106 de Neiva - Huila, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa **FREEZ INGENIERIAS S.A.S,** con NIT. 813.013.550-5, y de acuerdo con las especificaciones obtenidas en los documentos del proceso de la referencia, hago la siguiente propuesta para el proceso No. FGN-005-2019, y en caso de que sea aceptada por la FISCALÍA, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente sólo compromete a los firmantes.

Que conozco las especificaciones y demás documentos del proceso del presente proceso de selección.

Que conozco las disposiciones legales que rigen el presente proceso de selección.

Que he recibido las siguientes adendas: ADENDA No 1 SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. FGN-005-2019, del 14 de agosto de 2019 a las 05:30 p.m.

Que me comprometo a ejecutar totalmente el objeto de la contratación por el plazo que dure la vigencia.

Iniciaré el cumplimiento de las obligaciones tan pronto se me comunique la selección.

Que la presente propuesta consta de 4 libros electrónicos, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (N/A). De no hacerlo, la FISCALÍA asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Que nos obligamos a mantener en reserva toda la información que se nos suministre y a la que tengamos acceso durante, o con ocasión, del presente convocatoria, para lo cual nos comprometemos a no divulgar ningún tipo de información de proyectos, planes presupuestados, planes contingentes, planes eventuales, informes, estudios, documentos de la FISCALÍA, que obren, reposen o se reciban en la entidad y a los que tengamos acceso, reclamaciones, información verbal, electrónica, pericial, experticios técnicos, jurídicos o económicos y demás información que exista o llegare a existir durante el presente proceso y un año más, contado a partir de la fecha de terminación del proceso. Esta reserva se entiende de manera especial para el caso de los corredores de reaseguros y demás compañías que pudieran tener interés en la información que pudiera suministrar la entidad, con ocasión de la contratación de su programa de seguros incluyendo su etapa precontractual y actividad contractual de la contratación de dicho programa:

Así mismo declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del código penal (Ley 599/00):

Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a la FISCALÍA cuando los datos suministrados son falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el código penal y demás normas concordantes.

Que ni la sociedad, ni sus socios, ni yo nos hallamos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el Art. 8 y 57 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el boletín de responsables fiscales vigente, expedido por la contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

Que nosotros, nuestros directivos, el equipo de trabajo con que se ejecutarán los servicios contratados, no nos encontramos incursos en conflicto de interés, y en el evento en que se presente cualquier circunstancia de ese tipo, solicitaremos al jefe de la entidad o su delegado, que se decida si puede continuar en el proceso de selección.

Que hemos cumplido con el pago de los aportes de nuestros empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante Los últimos (6) meses anteriores a la fecha de cierre de esta invitación.

“Manifiesto bajo la gravedad de juramento que los recursos de la empresa que represento provienen de actividades lícitas.”

Acompaño los documentos exigidos en el presente proceso FGN-005-2019 y los propios de nuestra oferta.

Cordialmente,

Firma: _____
R.L. FIDEL DE JESUS MANCHOLA HERRERA
C.C. No. 12.137.106 de Neiva
PROPONENTE: FREEZ INGENIERÍAS S.A.S
NIT: 813.013.550-5
Dirección: Carrera 19 No. 9ª-30 Neiva - Huila
Teléfono Fijo: 8701011
Celular: 3184819611
Fax: N/A
Correo Electrónico: proyectos.freez@gmail.com
gerencia@freezingenierias.com